



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

TRAMITADO  
15 DIC 2009  
Fecha.....

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH.  
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 15 DIC 2009

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. COENITAS		
SUB. DEPT. C. F. Y BIENESTAR SOC.		
DEPART. ALIMENTARIA		
DEPART. M.O.P., U. Y T.		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		
REFERENDACION		
REF. POR S:		
IMPULSAC.:		
ANOT. POR S:		
IMPULSAC.:		
DEDUC. DFO.:		

PAN/HR  
N° Proceso 3193216



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA

Marcondé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile  
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2009; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3982 de fecha 03 DIC. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES  
FISCALIA (EXENTO)

N° 851

1°. PÁGUESE a la Perito Judicial Paola Andrea Domingo Porcella, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:

ISP	DEGRADO VI	FECHA DEGRADO VI	CAUSANTE	JUZGADO	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
455-V	1126	26-10-2005	1295-2006	2° J.C. Valparaiso	13	02-11-2009	700.000.-

2° - El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3° - **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **SETECIENTOS MIL PESOS (\$700.000.-)**, con cargo al compromiso de fondo N° 5681 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P. 2009. Ítem 31.02.002 - 290000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

